

PROACCIONA BCN, S.L. debidamente acreditada con nº de registro 260712879 para impartir cursos específicos del sector Metal en virtud del Acuerdo Estatal del Metal y el Convenio de Colaboración con la Fundación Laboral de la Construcción, certifica que,

GONZALO ANDRES SANDOVAL TORO
DNI Y8090616N

Ha realizado con aprovechamiento la formación, de 20 horas de duración correspondiente a:

2o CICLO METAL ESPECIALIDAD: ELECTRICIDAD

Código Curso: 2892016M

Modalidad: Presencial.

Fecha inicio: 19/06/2016 Fecha fin: 24/06/2016

Lugar de impartición: Barcelona

De acuerdo con el Art. 58 y Anexo III del Convenio General del Sector del Metal 2009, y para que conste se expide el presente certificado en Barcelona.

(El programa del curso se describe al dorso).

La entidad formadora


CursOnline.net
Proacciona BCN, S.L.
CIF- B64960388

Fdo. Isidro Gascón

PROGRAMA DEL CURSO:

A. Definición de los trabajos.

Líneas eléctricas aéreas y subterráneas de alta y baja tensión. Centros de transformación.

Subestaciones.

Montaje y mantenimiento eléctrico industrial y edificación. Instalaciones provisionales de obra.

B. Técnicas preventivas específicas.

Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.

Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).

Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).

Montaje, utilización y desmontaje de líneas de vida verticales y horizontales en

los distintos tipos de apoyos y estructuras.

C. Medios auxiliares, equipos y herramientas.

Escaleras.

Pequeño material.

Equipos portátiles y herramientas.

Máquinas de tiro, de freno, de empalmar, poleas, gatos, carros de salida a conductores, pértigas de verificación de ausencia de tensión. Plataformas elevadoras.

D. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.

Riesgos y medidas preventivas específicas.

Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y del tránsito por el mismo.

Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.

E. Interferencias entre actividades.

Actividades simultáneas o sucesivas.

Previsión de las necesidades de los diferentes equipos eléctricos.

F. Primeros auxilios y medidas de emergencia. Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones.

G. Derechos y Obligaciones.

Marco normativo general y específico.

Organización de la prevención.

Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la

prevención de riesgos laborales.

Participación, información, consulta y propuestas.